



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Enfermería Clínica I	Código	661G01034	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Fernández Fraga, María Ines	Correo electrónico	ines.fernandez.fraga@udc.es	
Profesorado	Fernández Fraga, María Ines Mouriño Castro, Nerea	Correo electrónico	ines.fernandez.fraga@udc.es nerea.mcastro@udc.es	
Web	http://campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	El propósito de esta materia es capacitar al estudiante para identificar las alteraciones de salud en las personas adultas, sus consecuencias a nivel personal, familiar y comunitario; planificar y evaluar los cuidados de enfermería, adaptándolos al ámbito de actuación profesional, siendo el objetivo de los cuidados alcanzar el mayor grado de independencia de las personas.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A34	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
A35	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
A36	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
A37	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
A38	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
A39	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.



C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Identificar las alteraciones de salud de la persona adulta: factores que influyen, mecanismos fisiopatológicos, manifestaciones, métodos diagnósticos y los tratamientos médicos y quirúrgicos específicos.	A34	B1 B3 B4 B6 B9	C1 C3 C11
Identificar las necesidades de cuidado en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B11 B15 B16 B24	C1 C3 C4 C6 C11
Identificar los diagnósticos de enfermería y complicaciones potenciales en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35 A36	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B11 B13 B15 B16 B19 B24	C1 C3 C4 C6 C8 C10 C11 C12



Planificar cuidados de enfermería en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A36	B3	C4
	A37	B4	C6
	A38	B5	C7
	A39	B6	C8
		B7	C10
		B8	C11
		B9	C12
		B11	
		B12	
		B13	
		B15	
		B16	
		B19	
		B24	

Contenidos	
Tema	Subtema
Unidad didáctica I: Generalidades	Bases conceptuales de la Enfermería clínica. El proceso inflamatorio. Cuidado de las heridas. Atención de enfermería a las personas con síndrome hemorrágico. Atención de enfermería a las personas con dolor.
Unidad didáctica II: Atención de enfermería a las personas sometidas a intervención quirúrgica.	Periodo preoperatorio. Periodo intraoperatorio. Periodo posoperatorio.
Unidad didáctica III: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función respiratoria.	Recuerdo anatómico-fisiológico. Síntomas y signos. Métodos de diagnóstico. Atención de enfermería a las personas con: Trastornos de las vías respiratorias superiores Asma bronquial. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Infecciones respiratorias. Tumores pulmonares. Trastornos torácicos.
Unidad didáctica IV: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función vascular.	Recuerdo anatómico-fisiológico. Síntomas y signos. Métodos de diagnóstico. Atención de enfermería a las personas con: Trastornos arteriales. Trastornos venosos. Trastornos sistema linfático.



<p>Unidad didáctica V: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la función renal y urinaria.</p>	<p>Recuerdo anatómico-fisiológico. Síntomas y signos. Métodos de diagnóstico. Atención de enfermería a las personas con: Insuficiencia renal aguda. Insuficiencia renal crónica. Trasplante renal. Síndrome nefrítico. Síndrome nefrítico. Infecciones urinarias/cistitis, pielonefritis Uropatía obstructiva/urolitiasis. Tumores prostáticos y vesicales. Hipertensión arterial. Trastornos hidroelectrolíticos y ácido-base.</p>
---	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B5 B6 B7 B8 B9 B12 B15 B16 B19 B24 C3 C4 C8 C10 C11	20	20	40
Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C10 C11 C12	20	30	50
Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B8 B11 B12 B19 C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11	0	10	10
Análisis de fuentes documentales	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B3 B4 B6 B11 B16 B24 C4 C6 C7 C10 C11	0	10	10
Prueba mixta	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3 B5 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B16 B24 C1 C4 C10 C12	1	37	38
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Se incluirán cuestiones a las y los estudiantes sobre los temas de los contenidos.
Estudio de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica de salud que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de estudiantes, a través de un proceso de discusión. El/la estudiante se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <p>El procedimiento de enseñanza-aprendizaje en esta metodología está orientado a un aprendizaje de tipo colaborativo, con una organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo.</p>
Trabajos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <p>El trabajo tutelado se realiza en pequeño grupo, tiene una orientación de aprendizaje colaborativa.</p>
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Prueba mixta	<p>Integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas referidas a los contenidos desarrollados a través de las distintas metodologías durante el curso.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. En las preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales Sesión magistral Prueba mixta Trabajos tutelados Estudio de casos	La docente realizará atención personalizada para seguimiento, consultas, orientación del estudio y elaboración de los trabajos. El espacio de comunicación será con tutoría presencial, virtual síncrona (Teams) y asíncrona (Moodle e correo-e).

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Análisis de fuentes documentales	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B3 B4 B6 B11 B16 B24 C4 C6 C7 C10 C11	El análisis de fuentes documentales es una tarea individual, donde la/el alumna/o deberá realizar una narración sucinta del análisis propuesto.	5
Prueba mixta	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3 B5 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B16 B24 C1 C4 C10 C12	Se realizará una prueba escrita en la fecha oficial del examen de la materia. La prueba constará de preguntas cortas y/o tipo test, relacionadas con contenidos teóricos, lecturas, estudio de casos y trabajos tutelados.	50



Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B8 B11 B12 B19 C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11	La realización de los trabajos tutelados será de carácter grupal. La evaluación incluye el desarrollo del trabajo cooperativo no grupo con la valoración de competencias específicas y transversales. Se realizará considerando, fundamentalmente, el razonamiento diagnóstico y terapéutico: selección de datos recogidos en la valoración, identificación de problemas (DdE e CP) y prioridades, selección de objetivos e intervenciones de enfermería (NIC).	20
Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C10 C11 C12	Se desarrollará de forma individual y en grupo de trabajo. Las y los estudiantes resolverán situaciones de salud descritas en los casos clínicos. En el desarrollo de la metodología se valorará la adquisición de competencias específicas y transversales. En la valoración se incluye la capacidad para relacionar el conocimiento general con problemas concretos, la capacidad de análisis, la comprensión de la situación, la idoneidad de las soluciones formuladas, la asistencia y participación activa en el aula y en los grupos de trabajo. El desarrollo de la metodología incluye pruebas escritas presenciales de resolución de casos clínicos. La nota final de esta metodología será la suma de las calificaciones de las pruebas y del desenvolvimiento del y la estudiante en la actividad individual e de grupo.	25

Observaciones evaluación

La

aplicación de los porcentajes en la evaluación final quedará sujeta a que todas las metodologías que computen en la evaluación sean superadas. La asistencia a clase por encima del 85% será considerada un valor positivo en la evaluación continuada. La información pormenorizada de los criterios de evaluación se realizará en la presentación de la materia.

2ª

oportunidad: los criterios de evaluación de la segunda oportunidad serán los mismos que los de la primera oportunidad. La prueba mixta y de estudio de casos se realizará coincidiendo con la fecha oficial del examen de la materia de la 2ª oportunidad. El trabajo tutelado deberá realizarse de forma individual y la fecha de entrega se establecerá en el período de evaluación de la 2ª oportunidad.

Adelanto

de oportunidad: Prueba mixta 100% (incluye preguntas relativas al desarrollo de los contenidos, trabajos tutelados y resolución de estudio de casos)

Estudiantes con

matrícula parcial: las metodologías y porcentajes serán los mismos. En la metodología de estudio de casos, los estudiantes deberán realizar la entrega de la resolución de los casos propuestos y realizar las pruebas escritas presenciales durante el curso. El trabajo tutelado se realizará de forma individual o grupal, según acuerdo con la o el estudiante.

La realización fraudulenta de las pruebas o

actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, se fuese necesario.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - LEWIS SM, HEITKEMPER MM, DIRKSEN SR. (2004). Enfermería Medicoquirúrgica. Valoración y Cuidados de Problemas Clínicos (2 vol.). . Madrid: Elsevier-Mosby - WAGNER CM, BUTCHER HK, CLARKE MF. (2024). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC).. Barcelona: Elsevier - N.A.N.D.A. Internacional (2021). Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2018-2020. Barcelona: Elsevier - LUIS RODRIGO MT. (2013). Diagnósticos Enfermeros. Revisión y guía práctica. Barcelona: Elsevier Masson - MOORHEAD S, SWANSON E, JOHNSON M. (2024). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Barcelona: Elsevier - SMELTZER SC, BARE BG, HINKLE JL. (2013). BRUNNER Y SUDDARTH. Enfermería Médico-Quirúrgica (2 vol.). . Barcelona: Lippincott-Williams - LeMone P, Burke K (2009). Enfermería medicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. . Pearson educación - SEIDEL HM, BALL JW, DAINS JE, FLYNN JA, SOLOMON BS, STEWART RW (2011). Exploración Física. Barcelona: Elsevier - ALLUE M. (1996). Perder la piel. Barcelona: Planeta/Seix Barral - MORILLO RODRIGUEZ J, FERNANDEZ AYUSO D (2016). Enfermería Clínica I. Cuidados generales y especialidades médico-quirúrgicas. Barcelona: Elsevier - Enfermería Clínica (). . - Nursing (). . - Metas de Enfermería (). . - Rol de Enfermería (). . - http://www.fisterra.com/ (). . - http://061.sergas.es (). . - Enferteca (). .
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/661G01001
 Biología/661G01002
 Psicología/661G01003
 Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004
 Bases para la interpretación del conocimiento científico/661G01008
 Fisiología/661G01105
 Fundamentos de Enfermería/661G01107

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Nutrición/661G01009
 Farmacología/661G01011
 Situaciones de Riesgo para la salud y Radiología/661G01013
 Estancias Clínicas I/661G01025

Asignaturas que continúan el temario



Enfermería Clínica III/661G01017
Enfermería Comunitaria II/661G01019
Enfermería Gerontológica/661G01020
Farmacoterapia/661G01024
Estancias Clínicas II/661G01026
Estancias Clínicas III/661G01027
Estancias Clínicas IV/661G01028
Estancias Clínicas V/661G01029
Practicum/661G01032
Enfermería Clínica II/661G01035

Otros comentarios

Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD DO MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GENERO:- La entrega de documentos de la actividade solicitada se realizará en formato digital, a través de Moodle, si no se especifica otro medio.-En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerado causa de suspenso en esa actividad.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género, velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas en el aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón física, sensorial, psíquica o sociocultural, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.MATERIAL DE ENSEÑANZA:Tanto el material utilizado en el aula, como el disponible en el Campus Virtual y el EQUIPO de la asignatura están protegidos por la Ley de Propiedad Intelectual (Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual), y pone a disposición de los estudiantes matriculados en la asignatura, exclusivamente para su uso personal, cualquier extracción de estos materiales para ponerlos a disposición de terceros por cualquier otro medio (fotocopiadora, correo electrónico, páginas web, etc.), es un acto ilícito que conllevará las medidas legales y disciplinarias pertinentes, siendo considerado una falta grave o muy grave de acuerdo con el Reglamento de Disciplina de Estudiantes de la Universidad de Coruña y una infracción grave o muy grave de la Ley de Propiedad Intelectual.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías